



Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Resolución N° 042 -2021-OSCE/PRE

Jesús María, 08 de marzo de 2021

VISTO:

El Informe N° D000052-2021-OSCE-UREH, de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 214-2019-OSCE/PRE se designó temporalmente al señor Víctor Iván Melgar Dávila en el cargo de Jefe de la Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Oficina de Tecnologías de la Información del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, en adición a sus funciones de Profesional de la Unidad en mención y, en tanto dure la ausencia del titular;

Que, mediante Memorando N° D000141-2021-OSCE-OTI de fecha 5 de marzo de 2021, el Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información comunica que el señor Víctor Iván Melgar Dávila, hará uso de su descanso vacacional del 8 al 14 de marzo de 2021; proponiendo encargar las funciones del cargo de Jefe de la Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones al señor Eduardo Javier Marroquín Deza, Coordinador de Proyectos de Infraestructura de Tecnologías de la Información;



Firmado digitalmente por DEDIOS VARGAS Juan Baltazar FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.03.2021 12:41:47 -05:00

Que, mediante Informe N° D000052-2021-OSCE-UREH de fecha 5 de marzo de 2021, la Unidad de Recursos Humanos señala que resulta viable que el señor Eduardo Javier Marroquín Deza, Coordinador de Proyectos de Infraestructura de Tecnologías de la Información, sea designado temporalmente en el cargo de Jefe de la Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Oficina de Tecnologías de la Información, del 8 al 14 de marzo de 2021;



Firmado digitalmente por NAPURI GUZMAN David Charles FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.03.2021 12:09:02 -05:00

Con las visaciones del Secretario General, del Jefe de la Oficina de Administración, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, y del Jefe (s) de la Unidad de Recursos Humanos;



Firmado digitalmente por VARA MALLQUI Wilson FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.03.2021 10:21:55 -05:00

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-



Firmado digitalmente por MONTES BARRANTES Diego Alejandro FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.03.2021 09:35:58 -05:00

PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, y el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, aprobado por Decreto Supremo N° 076-2016-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente, del 8 al 14 de marzo de 2021, al señor Eduardo Javier Marroquín Deza en el cargo de Jefe de la Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Oficina de Tecnologías de la Información del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, en adición a sus funciones de Coordinador de Proyectos de Infraestructura de Tecnologías de la Información, mientras dure la ausencia del señor Víctor Iván Melgar Dávila.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución al señor Eduardo Javier Marroquín Deza, a la Secretaría General, a la Oficina de Tecnologías de la Información, a la Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones, y a la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, para los fines correspondientes.



Firmado digitalmente por DEDIOS VARGAS Juan Baltazar FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.03.2021 12:42:14 -05:00

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE (www.gob.pe/osce).



Firmado digitalmente por NAPURI GUZMAN David Charles FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.03.2021 12:09:20 -05:00

Regístrese y comuníquese.



Firmado digitalmente por VARA MALLCUI Wilson FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.03.2021 10:22:13 -05:00

SOFÍA PRUDENCIO GAMIO
Presidenta Ejecutiva



Firmado digitalmente por MONTES BARRANTES Diego Alejandro FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.03.2021 09:36:08 -05:00